

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

**No. 32065001-030-17**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE  
ACONDICIONADO EN LOS CENTROS DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO Y  
SITIOS DE REPETICIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

---

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 07 julio de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-030-17** para la contratación del **“Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Los Equipos De Aire Acondicionado En Los Centros De Control, Comando, Comunicación Y Computo Y Sitios De Repetición Del Estado De Baja California”**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a

la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional no. 32065001-030-17** para la contratación del **“Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Los Equipos De Aire Acondicionado En Los Centros De Control, Comando, Comunicación Y Computo Y Sitios De Repetición Del Estado De Baja California”**.

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<b>TRATAMIENTOS TERMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.</b>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la <b>partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p>
<b>PEDRO MIGUEL MONTES DE LA CRUZ</b>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la <b>partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p>
<b>RICARDO MINOR OCHOA</b>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la <b>partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p>
<b>CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO</b>	<p align="center"><b>Cumple</b></p> <p>Para la <b>partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el “Comité de Adquisiciones” acuerda: **01-32065001-030-17.-** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **TRATAMIENTOS TERMICOS DEL NOROESTE S.A.**

DE C.V. la partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6; PEDRO MIGUEL MONTES DE LA CRUZ la partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6; RICARDO MINOR OCHOA la partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6; CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO la partida 1, 2, 3, 4, 5 y 6; **cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
<b>TRATAMIENTOS TERMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.</b>	<b>Propuesta Total</b> <b>\$1,175,200.00 M.N</b> 16% de I.V.A. a trasladar
<b>PEDRO MIGUEL MONTES DE LA CRUZ</b>	<b>Propuesta Total</b> <b>\$241,600.00 M.N</b> 16% de I.V.A. a trasladar
<b>RICARDO MINOR OCHOA</b>	<b>Propuesta Total</b> <b>\$746,610.00 M.N</b> 16% de I.V.A. a trasladar
<b>CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO</b>	<b>Propuesta Total</b> <b>\$136,209.00 M.N</b> 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
TRATAMIENTOS TERMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
PEDRO MIGUEL MONTES DE LA CRUZ	Presentó	Presentó
RICARDO MINOR OCHOA	Presentó	Presentó
CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

02-32065001-030-17.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 18 respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el “Comité de Adquisiciones” señala las **10:00 horas del día 11 de julio de 2017** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-030-17** referente al **“Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Los Equipos De Aire Acondicionado En Los Centros De Control, Comando, Comunicación Y Computo Y Sitios De Repetición Del Estado De Baja California”**, quedando convocado en este acto los miembros del “Comité de Adquisiciones” y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES  
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**“ORGANO SOLICITANTE”**

**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD  
PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**“VOCAL”**

**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**“VOCAL”**

**ANTONIO ZAVALA DURAN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR  
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**“OFICIALIA MAYOR”**

**CARLOS ALBERTO LOPEZ AVALOS**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

**LICITANTES:**

EMPRESA: Cynthia Emilia Nuñez Camacho

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Jesus Nuñez Camacho

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

